



2017 - AÑO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 18 OCT. 2017

VISTO:

Las diferentes situaciones de cátedra que se presentan en las carreras de la Facultad, en sus respectivas Sedes, y;

CONSIDERANDO:

Que se han producido jubilaciones de profesores.

Que han surgido otras novedades en el desarrollo de las carreras de la Facultad.

Que estas comportan cobertura de cargos en las asignaturas.

Que los Departamentos de carreras han observado la necesidad de completar las cátedras.

Que se plantean necesidades específicas en el desarrollo de las asignaturas que ameritan la cobertura.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° sesión ordinaria del Cuerpo los días 28 y 29 de septiembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

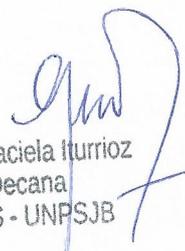
RESUELVE

Art.1°) Llamar a inscripción en los cargos y dedicaciones para las asignaturas de carreras en sus respectivas Sedes para el ciclo lectivo 2017, según se indica en el anexo a esta Resolución, en el período 23 de octubre a 03 de noviembre de 2017, inclusive.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 424 - 17  
p/jg

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB